Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

ACTA: REUNIÓN COMITÉ OPERATIVO DEL
PLAN DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA DE COYHAIQUE
3 de julio de 2015

I. IDENTIFICACIÓN

Lugar : Sala de reunión del Servicio de Evaluación Ambiental.
Fecha : Viernes 3 de julio de 2015, 10:00 AM

II.- ASISTENTES

Nombre	Institución	Correo Electrónico
1. Luis Garzo Morales	SEREMI de Salud Aysén	Luis.garzo@redsalud.gov.cl
2. Felipe Vidal	SEREMI de Salud Aysén	felipe.vidal@redsalud.gov.cl
3. Ricardo Villagrán	SEREMI de Agricultura	ricardo.villagran@minagri.gob.cl
4. Pablo Rivas	MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE	pablorivas@coyhaique.cl
5. Fernando Aguiar	SEREMI de Transporte y Telecomunicaciones	faguiar@mmt.gob.cl
6. Maria José Garcia	SEREMI de Energía	mgarciac@minenergia.cl
7. Karina Acevedo	SERNAC	kacevedo@sernac.cl
8. Alex Garrido	SERVIU Aysén	agarrido@minvu.cl
9. Rodrigo Puebla	SERCOTEC	rodrigo.puebla.d@sercotec.cl
10.Oscar Leal	SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE	oscar.leal@sma.gob.cl
11.Marco Narvaez	CONAF	marco.narvaez@conaf.cl
12.Francisco Alderete	CORFO	francisco.alderete@corfo.cl
13.Ignacio Carrasco	SEREMI MEDIO AMBIENTE AYSEN	icarrasco.11@mma.gob.cl
14.Susana Figueroa	SEREMI MEDIO AMBIENTE AYSEN	sfigueroa@mma.gob.cl
15.Jimena Silva	SEREMI MEDIO AMBIENTE AYSEN	jsilvah@mma.gob.cl

III.- TABLA

1. Presentación de los resultados del proceso de Consulta Pública del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica de Coyhaique.

2. Etapas siguientes.

IV.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza presentación en la cual se exponen los resultados del proceso de consulta pública de la participación ciudadana (PAC) del Anteproyecto del Plan de Descontaminación Atmosférica de Coyhaique.
Se recibieron 388 observaciones ciudadanas a las cuales se les debe dar una respuesta, el plazo para ello es el 13 de noviembre de 2015, las observaciones son públicas y se encuentran en la página http://epac.mma.gob.cl.

Se indica que la mayor parte de las observaciones tiene relación a cómo se implementarán las medidas propuestas, para ello se solicitará a cada Servicio apoyo en la elaboración de las respuestas, para ello se proponen reuniones bilaterales con cada uno.

De igual forma se reitera por parte de la SEREMI del Medio Ambiente, Sra. Susana Figueroa Meza, el compromiso del Comité Operativo para la elaboración de las respuestas ciudadanas, las cuales serán públicas y para las medidas definitivas del Plan.

Se informa de los plazos acotados para presentar la propuesta del proyecto definitivo al Consejo de Ministros para la Sustentabilidad la primera semana de Agosto, en consecuencia a fines de julio debemos enviar la propuesta a la División Jurídica del Ministerio del Medio Ambiente.

La SMA, consulta acerca de la fiscalización de las medidas y propone la elaboración de un plan de fiscalización especial debido a las singularidades de la Región. En este sentido la respuesta de los profesionales de la SEREMI es que sin perjuicio de un programa de fiscalización regional, la División Jurídica en conjunto con la SMA a nivel central han tenido reuniones respecto de este tema ya que todos los Planes de Descontaminación presentan las mismas dificultades en materia de fiscalización.

SERCOTEC, indica considerar los plazos de validación de las respuestas ya que para su caso en especial, debe esperar validación desde su nivel central.

La SEREMI del Medio Ambiente, indica que aún existe la oportunidad de mejorar las medidas propuestas por el Comité Operativo, para ello se debe formalizar a través de un oficio el cual forma parte del expediente del Plan.

V.- ACUERDOS

Acuerdo	Responsable	Plazo
Enviar planilla de observaciones al Comité Operativo	Jimena Silva (MMA)	3/07/2015
Se enviará un correo electrónico con las observaciones dirigidas a los Jefes de Servicio de cada institución.	Jimena Silva (MMA)	6/07/2015
Se acuerda agendar reuniones bilaterales a partir de la semana del 6 de julio	Jimena Silva (MMA)	A partir del 6/07

SUSANA FIGUEROA MEZA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE AYSÉN

SEM/ JSH/ICP